

EMPLEO en el AGR

Impacto de la cuarentena: ¿el empleo formal acompaña al relajamiento de las restricciones?¹

La caída de la actividad económica de la Ciudad de Rosario, con contracciones interanuales ininterrumpidas desde septiembre de 2018², se vio notoriamente intensificada por la irrupción del virus COVID-19 y la declaración de la cuarentena obligatoria en el país desde el día 20 de marzo de 2020. Sin embargo, en la Ciudad de Rosario y a nivel nacional también se registró un incipiente movimiento de la economía en mayo y junio, ya que tanto la Facturación Privada de Rosario (FPR)³ como el Estimador Mensual de la Actividad Económica (EMAE)⁴ mostraron a ese momento variaciones mensuales positivas (libres de efectos estacionales) con tasas de crecimiento de 21,6% en mayo y 11,3% en junio a nivel local, y de 9,7% y 7,4%, respectivamente, a nivel nacional.

Dada la estrecha relación entre la actividad económica y el mercado laboral, en este informe se analiza, en una primera instancia, la evolución reciente del empleo asalariado formal del sector privado en empresas de diez y más empleados del Aglomerado Gran Rosario (AGR) a partir de datos de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL – Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social)⁵, considerado a éste como un indicador del “empleo de calidad” de la región. En una segunda instancia, tomando un período de tiempo más extenso, se compara la evolución del empleo de calidad del aglomerado con los ciclos económicos del país, midiendo la actividad económica nacional mediante el EMAE, lo que permite poner en perspectiva la situación actual y tener una idea más precisa de los valores que puede tomar el empleo en los próximos meses. Si bien lo ideal sería comparar el nivel de empleo del AGR con las fluctuaciones cíclicas de la economía de la Ciudad o la región, no se dispone de un indicador de actividad económica para estos niveles geográficos que cubra un lapso de tiempo razonable y que se encuentre actualizado, permitiendo un análisis de este tipo.

Los principales resultados dan cuenta de que **la caída del empleo formal privado en el AGR se acelera en el segundo trimestre y muestra una incipiente desaceleración en julio, aunque, descontando el efecto de la cuarentena sobre el mercado laboral, la destrucción de empleo se sigue ubicando en niveles similares a los registrados en los meses de agosto y septiembre de 2019**. Por tipo de contrato, como es de esperar en un momento de alta incertidumbre y crisis económica, el empleo temporal es el que evidencia mayor rotación, registrando las mayores tasas de entrada y salida. Por otra parte, analizando un período de tiempo más prolongado, se observa que **el empleo formal privado de la región se ubica en julio de 2020 en el mismo nivel que en marzo de 2009 y diciembre de 2014**. Además se destaca que **éste tipo de empleo suele ser una variable que replica la marcha de la actividad económica nacional generalmente con un rezago de cuatro meses**.

- **La contracción del empleo formal privado se acelera después del establecimiento de la cuarentena y se sostiene en julio.**

Como se observa en el Gráfico 1, el empleo de calidad en el AGR registra contracciones interanuales consecutivas desde el mes de octubre de 2018, acumulando veintiún meses sin creación de empleo formal privado. En el primer trimestre de 2020 la caída fue de -3,2%, ascendiendo ésta a -3,8% en el segundo trimestre. En julio -cuando ya la cuarentena en la provincia de Santa Fe había pasado a Fase IV, reactivándose diversas actividades intensivas en mano de obra- se registra una ligera desaceleración de esta caída interanual (-3,6%).

Para poder tener una idea más precisa de la evolución reciente de la serie de empleo formal privado en la región, se analiza la evolución mensual de este segmento de empleo a través de la serie libre de efectos estacionales. Ésta, como no elimina los efectos atípicos o irregulares asociados particularmente a la cuarentena y sus modificaciones, muestra con mayor claridad la evolución reciente del empleo de calidad del AGR. Como puede observarse en la tabla que acompaña al Gráfico 1, en julio se produce un freno en la destrucción del empleo formal ya que el mismo no se modifica con respecto a junio, mes en el que ya había disminuido la caída mensual del empleo si se compara ésta con las contracciones de los meses anteriores. A su vez, se observa un estancamiento en la pérdida de puestos de trabajo en el componente de tendencia-ciclo del Índice de Empleo -serie en la que se eliminan, además de los factores estacionales, los efectos atípicos o irregulares que impactan sobre esta variable- registrándose variaciones mensuales iguales a -0,2%

¹ Para más información consúltese informe completo: http://fundacionbmr.org.ar/wp-content/uploads/2020/09/Informe-breve_EIL-AGR.pdf

² Con excepción del mes de octubre de 2019, donde se registra un crecimiento interanual de 3,6%.

³ Según datos que difunde el Centro de Investigación Económica (CIE – Municipalidad de Rosario).

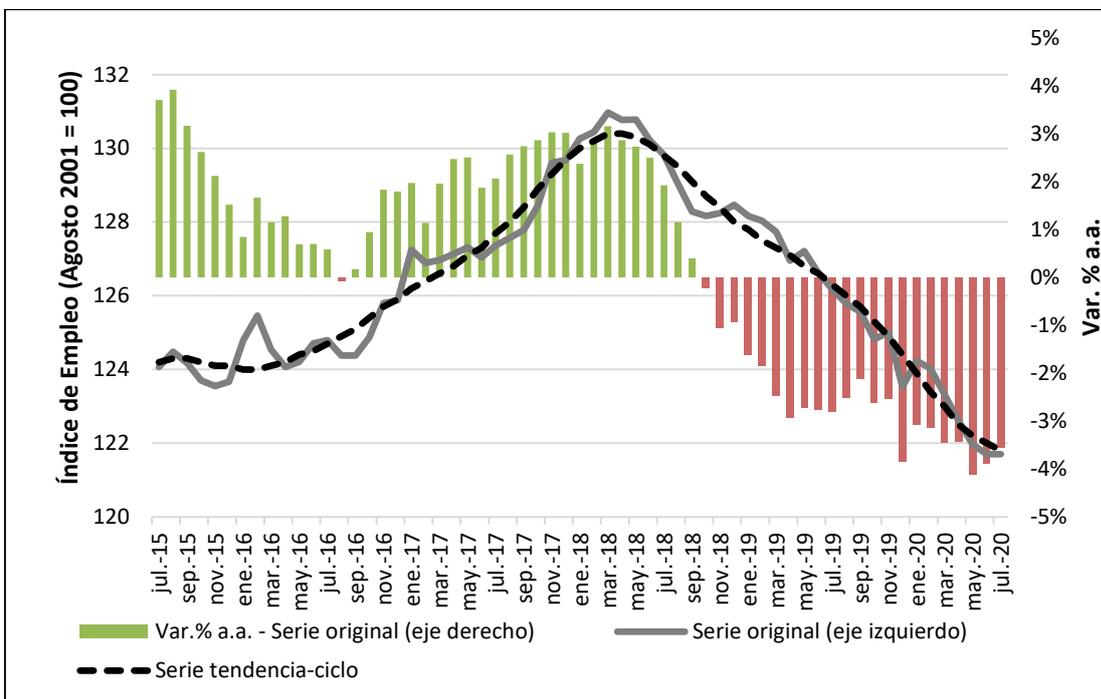
⁴ Según datos que difunde INDEC.

⁵ Esta encuesta releva mensualmente y de manera permanente a tres mil empresas de diez y más trabajadores de todos los sectores de actividad con excepción del primario, localizadas en los aglomerados urbanos más importantes del país.

entre mayo y julio. Este comportamiento sugiere que el ritmo de la destrucción de empleo parecería haber encontrado un piso similar al registrado en los meses de agosto y septiembre de 2019.

Gráfico 1. Índice de empleo EIL AGR

Serie original y tendencia-ciclo (julio 2015 – julio 2020)



Periodo	Var.% mensual	
	serie desestacionalizada	serie tendencia-ciclo
ago-19	-0,2%	-0,2%
sep-19	0,1%	-0,2%
oct-19	-0,7%	-0,3%
nov-19	-0,3%	-0,3%
dic-19	-1,0%	-0,4%
ene-20	0,2%	-0,4%
feb-20	-0,2%	-0,4%
mar-20	-0,5%	-0,3%
abr-20	-0,3%	-0,4%
may-20	-0,5%	-0,2%
jun-20	-0,1%	-0,2%
jul-20	0,0%	-0,2%

Fuente: elaboración propia en base a datos de EIL – Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

- **El sector Construcción encabeza la pérdida de empleo formal en el primer semestre del año.**

Dadas las características propias del empleo en cada sector económico, se analiza el Índice de Empleo de la EIL por rama de actividad. La Tabla 1 muestra que, durante el primer semestre de 2020, la construcción es la rama en la que se pierde la mayor cantidad de empleos formales del sector privado, con caídas interanuales de -19,8% y -22,0% en el primer y segundo trimestre de 2020, respectivamente. En menor medida, la rama que incluye al transporte y las comunicaciones también registra una caída en los tres primeros meses del año que se intensifica en el segundo trimestre (-3,9% y -4,8%, respectivamente). Por su parte, el empleo en la industria desacelera levemente su contracción interanual en el segundo trimestre, registrando una diferencia de 0,7 p.p. respecto al trimestre anterior. Por su parte, el empleo en la rama “Servicios comunales, sociales y personales” desacelera el incremento registrado en los tres primeros meses del año, mientras que “Servicios financieros y a las empresas” anula en el segundo trimestre el magro crecimiento observado previamente.

Tabla 1: Variación interanual del empleo por rama de actividad en el AGR

Valores en %

Var a.a. por rama de actividad (en %)	1 T 2020	2 T 2020
Industria manufacturera	-3,3	-2,6
Construcción	-19,8	-22
Comercio, restaurantes y hoteles	-2,4	-3,3
Transporte, almacenaje y comunicaciones	-3,9	-4,8
Servicios financieros y a las empresas	0,5	-0,5
Servicios comunales, sociales y personales	1,4	0,5
Total	-3,2	-3,8

Nota: no se cuenta con información para la rama "Electricidad, gas y agua" para el AGR.

Fuente: elaboración propia en base a datos de EIL – Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

- **Con los contratos laborales por tiempo indeterminado paralizados, los empleos temporales muestran una mayor rotación en los meses de junio y julio.**

Las incorporaciones y desvinculaciones del personal -medidas a partir de las de las tasas mensuales de entrada y salida- muestran contracciones interanuales ininterrumpidas desde el mes de octubre de 2019⁶, aunque estas reducciones se intensifican en abril y mayo de 2020 y parecen desacelerarse en los meses posteriores. Así, en los meses de abril y mayo, las tasas de entrada se reducen interanualmente a prácticamente un sexto del valor del año anterior, muy probablemente asociadas al impacto de la cuarentena en la economía (siendo de 0,3% en ambos meses) y las tasas de salida disminuyen a menos de la mitad de los valores del año previo (0,9% y 0,8%, respectivamente). La fuerte contracción interanual de la tasa de salida de estos meses se explicaría fundamentalmente por las medidas implementadas por el gobierno para contener el empleo, tales como el pago de doble indemnización en un primer momento y la prohibición de realizar despidos sin justa causa en una segunda instancia. En junio, por su parte, ambas tasas se contraen a aproximadamente la mitad de los valores que registraron el año previo y finalmente, durante julio, la contracción de las mismas es aún menor –sobre todo en la tasa de entrada- dando por resultado la igualación entre la incorporación y desvinculación de trabajadores, sin producirse cambios en el Índice de Empleo formal local.

Sin embargo, en los próximos meses es de esperarse una mayor caída del empleo, ya que la extensión de la cuarentena no ha mostrado aún las consecuencias totales que tendrá sobre la actividad económica y el empleo. A la reducción actual de la actividad y quiebras de empresas ya consumadas, debe sumarse el impacto de la inminente salida de compañías multinacionales del país y el probable cierre futuro de empresas que se ven imposibilitadas de mantener su capacidad operativa en el contexto de las marchas y contramarchas en la administración de la cuarentena, tanto en la región como en el país. Así, es muy probable que en los próximos meses la tasa de entrada se reduzca notoriamente y la tasa de salida se incremente fuertemente, siendo difícil de contener esta caída del empleo con políticas gubernamentales que prohíban o limiten los despidos, que, si bien en un primer momento frenaron la escalada de despidos, al producirse un empeoramiento de la situación económica muy probablemente dejen de tener el efecto deseado.

Un análisis en mayor profundidad del mercado laboral requiere identificar a qué tipo de contrato está recurriendo el sector privado para expandir o reducir su nómina de empleados. Así, se destaca el desempeño de los contratos temporales, que explican aproximadamente la tercera parte de las altas y bajas registradas y presentan un mayor dinamismo durante junio y julio que el encontrado en los contratos por tiempo indefinido, los cuales, como es de esperar, tienen tasas de entrada y salida muy similares a las evidenciadas para el total de trabajadores considerados. De esta forma, los empleos con contratos de duración determinada incrementan en julio 2,1 p.p. su tasa de entrada interanualmente, por su parte, el personal de agencia (que representa 2,3% del total de ingresos) incrementa la misma en 12,2 p.p. en dicho mes, lo que muy probablemente se deba a una mayor cautela en la contratación de personal por tiempo indeterminado en los sectores que reactivaron su actividad en el tercer bimestre del año. Por su parte, la tasa de salida en los contratos con duración determinada prácticamente se duplica en términos interanuales (incrementándose en

⁶ Con excepción de los meses de diciembre de 2019 y enero de 2020, cuando se producen incrementos interanuales en la tasa de salida, en el primero, y de entrada, en el segundo.

6,4 p.p. en el mes de julio), evidenciando que las empresas ajustan en este segmento la caída en su demanda laboral.

Tabla 2. Tasa de Entrada y Salida por Modalidad Contractual
 Valores en %

Tasa de Entrada

Tipo de Contrato	Participación últimos doce meses	jul-19	jul-20
Personal propio	97,7	1,5	1,3
Contrato duración indeterminada	71,1	1,3	1,0
Contrato duración determinada	26,6	7,4	9,5
Personal de agencias	2,3	13,4	25,6
Total	100,0	1,6	1,3

Tasa de Salida

Tipo de Contrato	Participación últimos doce meses	jul-19	jul-20
Personal propio	97,8	1,9	1,3
Contrato duración indeterminada	74,2	1,7	0,9
Contrato duración determinada	23,6	5,8	12,2
Personal de agencias	2,2	15,4	6,1
Total	100,0	1,9	1,3

Nota: la Tasa de Entrada es la relación porcentual entre la cantidad de altas registradas durante el mes y la cantidad de ocupados a fin del mes anterior y la Tasa de Salida es la relación porcentual entre la cantidad de bajas registradas durante el mes y la cantidad de ocupados a fin del mes anterior.

Fuente: elaboración propia en base a datos de EIL – Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

- **El empleo de calidad, en general, se mueve en el mismo sentido que las fluctuaciones cíclicas de la economía nacional, aunque con cierto rezago.**

Poniendo en perspectiva la evolución del Índice de Empleo del AGR respecto de un indicador que refleje la marcha de la economía nacional para un período más extenso, se podría comparar la actual contracción del empleo formal con contracciones anteriores y estudiar su vínculo con los períodos de caída de la actividad económica. Así, en el Gráfico 2 se presenta la evolución del Índice de Empleo del AGR desestacionalizado, su componente tendencia-ciclo, los puntos de giro asociados a dicho indicador -que permiten delimitar las fases cíclicas de crecimiento y contracción del empleo- y las contracciones de la economía nacional que registra el Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE - INDEC)⁷ para el período julio 2000 - julio 2020.

Se destaca, en primer lugar, que el indicador de empleo de calidad de la región en julio de 2020 tiene el mismo valor que el registrado en marzo de 2009 y en diciembre de 2014. Por lo tanto, podría decirse que de no mejorar la situación económica actual, el Índice de Empleo del AGR podría ubicarse por debajo de los valores de sus puntos mínimos previos (septiembre 2009 y mayo 2014). En segundo lugar, se observa que en las fases de contracción de la economía nacional (1999-2002, 2008-2009 y desde 2017 en adelante) las caídas de la actividad anteceden a las contracciones del empleo privado registrado del AGR⁸. Además, debe resaltarse que, sin considerar las contracciones actuales, las fases de disminución del empleo formal suelen ser más prolongadas que las registradas en la actividad económica, siendo la duración promedio de la destrucción de empleo de veintiún meses y de quince meses la extensión promedio de la caída de la actividad económica. Cuando se consideran tanto las fases expansivas como recesivas de ambas series se tiene que, en general, la actividad económica nacional suele adelantar los movimientos del empleo de calidad de la región, en promedio, en cuatro meses⁹.

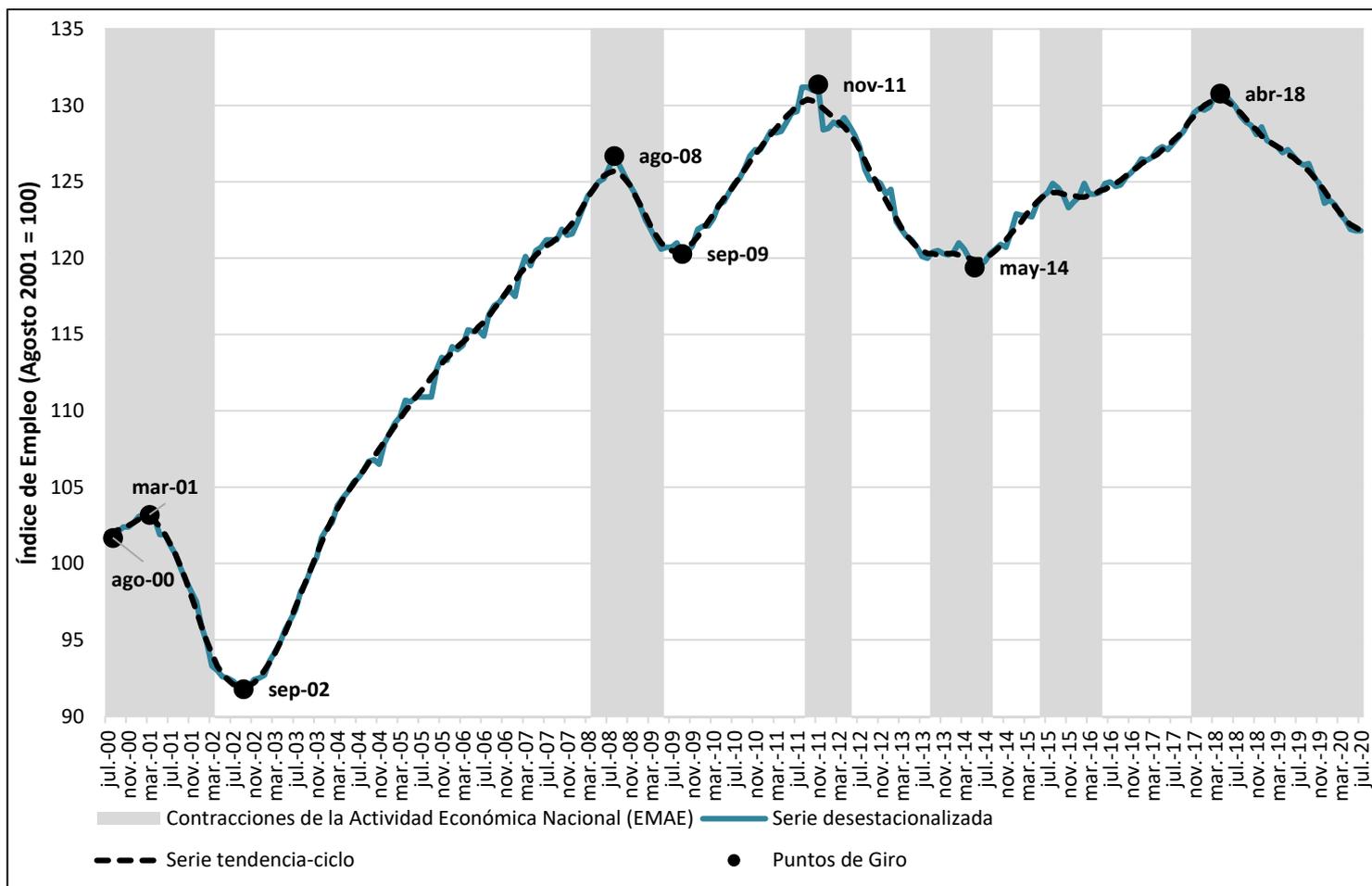
⁷ Se destaca que para los períodos coincidentes, el EMAE registra un comportamiento muy similar al indicador de actividad de la Ciudad de Rosario (FPR), a excepción de dos períodos: por un lado, Rosario no registra la contracción que se da entre mediados de 2013 y mediados de 2014 a nivel nacional, y evidencia un breve período de crecimiento entre fines de 2018 y fines de 2019 que no se registra a nivel nacional.

⁸ Este patrón no se invalida al considerar la contracción del empleo formal registrada entre noviembre de 2011 y mayo de 2014 ya que la misma se produce entre dos contracciones del nivel de actividad nacional y una fase expansiva de actividad producida en el medio (mayo 2012 – septiembre 2013) que muy probablemente haya contribuido a contener la caída del indicador de empleo en los meses siguientes.

⁹ Para esto no se considera el período de creación de empleo que se produce entre agosto 2000 – 2001, ni las fases de actividad de mayo 2012 – septiembre 2013 (expansiva) y junio 2015 – mayo 2016 (recesiva) que no se replican en el empleo.

Gráfico 2. Índice de empleo EIL-AGR y Actividad Económica Nacional

Serie desestacionalizada y tendencia-ciclo (julio 2000 – julio 2020)



Fuente: elaboración propia en base a datos de EIL – Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y EMAE (INDEC).

De lo mencionado anteriormente se desprende que, si bien la destrucción de puestos de trabajo formales del AGR se aceleró en términos interanuales en el segundo trimestre del año, esta caída del empleo de calidad parecería sostenerse en julio, de la mano del relajamiento de la cuarentena en la región. Sin embargo, es muy probable que la destrucción de puestos de trabajo formales del sector privado continúe. Esto se explica, por un lado, en el rezago que en general tiene el empleo al acompañar los movimientos de la actividad económica nacional y local, ya que aunque ésta ha mostrado leves signos de recuperación, con la prolongación de la cuarentena y los constantes cambios en su administración, es probable que vuelva a contraerse, con los consecuentes impactos negativos sobre el empleo. Por otro lado, parece inminente el cierre de nuevas empresas y la salida de multinacionales tras meses sin trabajar y sin poder hacer frente a los costos fijos y salarios que demanda el mantenimiento de sus operaciones, lo cual es muy probable que profundice la caída del empleo formal en los próximos meses.